



**Boletín Informativo Nº 13**  
**20 de Diciembre de 2019**

**Recomendaciones de la Sociedad Española de Cirugía**

[Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España, coordinado por el Ministerio de Sanidad](#)

1. No realizar colecistectomía en pacientes con colelitiasis asintomática.
2. No mantener sondaje vesical más de 48 horas tras cirugía gastrointestinal.
3. No prolongar más de 24 horas, tras un procedimiento quirúrgico, los tratamientos de profilaxis antibiótica.
4. No realizar profilaxis antibiótica de rutina para la cirugía no protésica limpia y no complicada.
5. No indicar antibioterapia postoperatoria en apendicitis no complicada.

**DE INTERÉS PARA...**

Cirujanas/os, internistas, enfermería, pacientes.

**Seleccionado por:**

Comisión de Prácticas Clínicas de Valor  
Sin conflicto de intereses

**Recomendaciones de la Sociedad Española de Pediatría**

[Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España, coordinado por el Ministerio de Sanidad](#)

1. No retrasar la antibioterapia empírica ante la sospecha de enfermedad meningocócica invasiva por el hecho de obtener cultivos (sangre y/o líquido cefalorraquídeo).
2. No realizar, de forma rutinaria, electroencefalograma ni estudios de neuroimagen (TAC, RM), en niños y niñas con convulsión febril simple.
3. No dar antibióticos de forma rutinaria a niños y niñas con gastroenteritis.
4. No utilizar test serológicos para el diagnóstico de la enfermedad celiaca en niños y niñas, antes de que el gluten haya sido introducido en la dieta.
5. No se recomienda el uso rutinario de la radiografía de tórax en la bronquiolitis aguda.

**DE INTERÉS PARA...**

Pediatras, enfermeros/as del Hospital, pacientes y familiares

**Seleccionado por:**

Comisión de Prácticas Clínicas de Valor.  
Sin conflicto de intereses.